

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 8 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

2318 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Antoni Benito Mundet como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Antoni Benito Mundet, área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 10 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

2319 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María del Mar Verdejo Segura.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a doña María del Mar Verdejo Segura, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Málaga, 13 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

2320 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ernesto Pimentel Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Ernesto Pimentel Sánchez, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 13 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

2321 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis González García.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Luis González García, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica).

Málaga, 13 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

2322 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Barón López.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Francisco Javier Barón López, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia.

Málaga, 13 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

2323 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Joaquín Ortega Casanova en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», adscrita al departamento de Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos.

Don Francisco Javier Ruiz San Miguel en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.